



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados, todo el personal del Congreso, muchas gracias. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera y de Turismo, por lo cual, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

COMISIÓN DE TURISMO.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente sesión. Es cuanto, compañera Diputada.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,



siendo las **dieciséis horas con veinticinco minutos** de este **28 de mayo del año 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Diputada Presidenta. Se le da la bienvenida y se agradece la presencia del Diputado Víctor Manuel García Fuentes, de la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, gracias por acompañarnos; a la Diputada Elvia Eguía Castillo; y a la Diputada Francisca Castro Armenta, nuestra compañera y amiga.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 35 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas, para crear un distintivo estatal de buenas prácticas ambientales dirigido a los municipios turísticos.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantado su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis, de la iniciativa que nos ocupa, la cual ***busca establecer un distintivo estatal de buenas prácticas ambientales, para aquellos municipios que implementen acciones de protección ambiental en sus zonas turísticas, contribuyendo así a la sostenibilidad del sector sin generar cargos presupuestales.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.



Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Tiene el uso de la voz el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.**

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Compañeras y compañeros legisladores que integran estas comisiones unidas, muy buenas tardes. La acción legislativa puesta a nuestra consideración tiene como propósito establecer un distintivo estatal de buenas prácticas ambientales para aquellos municipios que implementen acciones de protección ambiental en sus zonas turísticas, contribuyendo así a la sostenibilidad del sector sin generar cargas presupuestales. En estos tiempos modernos la humanidad se ha dado a la tarea de crear conciencia, a fin de desarrollar una economía enfocada al cuidado, protección y regeneración de nuestro medio ambiente, mediante la cual se procure disminuir la sobreexplotación de los recursos naturales finitos. Bajo este contexto el Acuerdo de París es el instrumento de la convención marco de naciones unidas para el cambio climático, para atender los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático a través de la cooperación entre los países de los cuales México es parte. De ahí que impulsar y promover la conservación, preservación y mantenimiento a los ecosistemas, así como procurar la recuperación y restauración del equilibrio ecológico, además de la gestión y el fomento de la protección al medio ambiente y la planeación ambiental constituye una premisa fundamental para este Honorable Congreso. En otras palabras, resulta necesario promover el crecimiento y el desarrollo económico, así como el impulso en materia turística, fomentando prácticas comerciales y cadenas de suministro respetuosas con nuestro medio ambiente. Así como también procurar que los bienes naturales continúen otorgando los recursos de los cuales depende nuestro bienestar. Ahora bien, resulta inconcuso que Tamaulipas se sume, impulse, promueva y fomente esta nueva modalidad de turismo sostenible, el cual en la actualidad se encuentra en tendencia mundial por ser una excelente opción para el cuidado, protección y restauración de nuestro medio ambiente. Por ello, en un contexto global marcado por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la presión sobre los recursos naturales resulta indispensable que el desarrollo turístico se alinee con criterios de sostenibilidad ambiental. Lo anterior, en virtud de que la biodiversidad es pieza fundamental para el turismo y un medio ambiente sano es un factor fundamental para la competitividad de este sector. Además, los esfuerzos de protección, conservación y restauración de muchos destinos dependen en gran medida de los ingresos del turismo. Es preciso señalar que se cuenta con la opinión de la persona Titular de la Secretaría de Turismo, quien estima pertinente la acción legislativa de análisis. Por lo



anteriormente expuesto, compañeras y compañeros Diputados, me permito solicitar su voto a favor del presente asunto. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: La propuesta del Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, ha sido **aprobada por unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realicen el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidenta: Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. ¿Alguien más? Adelante, Diputada.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Diputado, primeramente, felicitarlo. La verdad es que esta iniciativa es muy buena. Ojalá no necesitáramos un incentivo, ojalá que la verdad es que fuera voluntario y propio de toda la parte turística, pero bueno, qué bueno porque así se van a unir más, qué bueno porque estoy segura de que la gente que se dedique al turismo va a buscar este apoyo y va a sentirse incentivada por hacer las cosas bien. Ojalá que esto funcione y que veamos muy pronto los cambios en el sentido del turismo. Gracias.

Presidenta: Gracias, Diputada.



Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros y compañeras, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con treinta y tres minutos del 28 demayo del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos.